

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA

**“ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DE LOS PRESTAMOS
EXTERNOS DEL GOBIERNO CENTRAL APLICADOS
AL SECTOR AGRICOLA DE GUATEMALA”**

Tesis

Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Agronomía de la
Universidad de San Carlos de
Guatemala

Por:

MARCO ANTONIO GAYTAN MENENDEZ

En el acto de su investidura como

INGENIERO AGRONOMO

en el grado académico de

LICENCIADO EN CIENCIAS AGRICOLAS

Guatemala, Noviembre de 1975.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA**

Decano	Ing. Agr. Carlos Fernando Estrada C.
Vocal 1o.:	Ing. Agr. Salvador Castillo
Vocal 2o.:	
Vocal 3o.:	Ing. Agr. Carlos G. Aldana
Vocal 4o.:	Br. Julio Romeo Alvarez M.
Vocal 5o.:	P.A. Victor Manuel de León
Secretario:	Ing. Agr. Oswaldo Porres Grajeda

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN
GENERAL PRIVADO**

Decano:	Ing. Agr. Edgar L. Ibarra
Examinador:	Ing. Agr. Carlos G. Aldana
Examinador:	Ing. Agr. Ronaldo Prado
Examinador:	Ing. Agr. Edgar López de León
Secretario:	Ing. Agr. Oswaldo Porres Grajeda

Guatemala, 3 de noviembre de 1975.

Señor Decano
Facultad de Agronomía
Ing. Agr. Carlos Estrada Castillo.
Presente.

Señor Decano:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que la asesoría y revisión del trabajo de tesis del Br. Marco Antonio Gaytán Menéndez intitulado "ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DE LOS PRESTAMOS EXTERNOS DEL GOBIERNO CENTRAL APLICADOS AL SECTOR AGRICOLA DE GUATEMALA", para optar el título de Ingeniero Agrónomo, ha sido concluido.

Tomando en cuenta la valiosa investigación realizada para la preparación de este trabajo de carácter preliminar, estimo que reúne las condiciones necesarias para ser publicado, ya que representa un magnífico aporte al estudio tanto del crédito agrícola como de la socio economía del campesino guatemalteco.

Sin otro particular, me suscribo del señor Decano muy atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Neptalí Monterroso S.

DEDICO ESTE ACTO

A MIS PADRES:

Prof. José Luis Gaytán Pivaral
Carmen Menéndez de Gaytán

A MI ESPOSA:

Hilda María Cruz-Gomar de Gaytán

A MI HIJA:

Hilda María Alexandra Gaytán Cruz-Gomar

A MIS HERMANOS:

Luis Enrique, Carlos Humberto (Q.E.P.D.)
y María del Carmen.

DEDICO ESTE TRABAJO

Al:

Departamento de Desarrollo Rural de la
Facultad de Agronomía de la Universidad de San
Carlos de Guatemala.

Al:

Ing.Agr. Neptalí Monterroso Salvatierra, Asesor
Técnico de la presente tesis.

CONTENIDO

1.-	INTRODUCCION	1
1.1	Palabras Iniciales	1
1.2	Justificaciones al Estudio	2
1.3	Objetivos	2
1.4	Hipótesis	3
2.-	METODOLOGIA	5
2.1	Recopilación de Datos	5
	a) Documental	
	b) Campo	7
2.2	Análisis de Datos	7
	a) Tabulación	7
	b) Análisis	8
3.-	ANTECEDENTES HISTORICOS	9
3.1	La Planificación Nacional y los Préstamos Externos.	9
3.2	La Misión Britnel	10
3.3	Los Planes de Desarrollo desde 1955	10
3.4	El Crédito a la Agricultura durante 1962-1967	15
4.-	LOS PRESTAMOS EXTERNOS DURANTE EL PERIODO 1968-1974.	19
4.1	Descripción	19
4.2	Estado Actual.	25
5.-	RESULTADOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LOS PRESTAMOS	37
5.1	Situación Socio Económica de los Campesinos antes de 1968.	37
	A) Social	37
	B) Económica	40
5.2	Situación Socio Económica de los Campesinos	

	en 1974.	42
	A) Social	43
	B) Económica	45
6.-	CONCLUSIONES	47
7.-	BIBLIOGRAFIA	49

1.- INTRODUCCION

1.1 Palabras Iniciales:

El desarrollo sin lugar a dudas, es la meta más importante de todas las naciones de la tierra, principalmente de todas aquellas que se encuentran en la etapa del sub-desarrollo.

Nuestro país se encuentra colocado junto con la gran mayoría de naciones dentro de este grupo, por lo tanto, presenta entre otras características, que la gran parte de sus habitantes se dedican a trabajos puramente agrícolas, siendo este uno de los principales factores determinante de los problemas a que se enfrenta.

Sabemos que la agricultura constituye actualmente el elemento fundamental de sustentación de la población guatemalteca. Su importancia relativa en el producto geográfico bruto es del orden del 30o/o, y cinco productos importantes (café, algodón, banano, azúcar y carne), constituyen el 70o/o del valor total de las exportaciones hechas por nuestro país desde hace ya varios años. (4)

Además, el índice de crecimiento agrícola ha subido muy lentamente, debido entre otras causas a que estructuralmente descansa sobre pocos rubros, ya que el café, el algodón y el maíz, representan el 60o/o del valor final de la producción agrícola nacional. (4).

Desde hace más o menos dos décadas, se ha establecido como regla general, que una manera de contribuir al desarrollo nacional, es la encaminada a depender de potencias extranjeras, mediante fuertes

importaciones de capitales efectuadas en este caso por los diferentes gobiernos centrales; y debido a que desde el año 1963, se han realizado en exceso las importaciones de bienes y servicios sobre el nivel de las exportaciones, es que se puede determinar que hasta el 31 de diciembre de 1973, el país tenía acumulada una deuda de 50.4 millones de quetzales, tomando en cuenta únicamente lo que comprende al renglón agropecuario. (4)

Resulta importante hacer notar, que el 96.5o/o de la cantidad anterior, corresponde a inversiones de origen norteamericano. (16)

1.2 Justificaciones al Estudio:

La característica principal del presente estudio es que su contenido reflejará un proceso social y económico que está afectando actualmente a nuestro país: el endeudamiento externo. El trabajo se realizará con el propósito de hacer conciencia sobre este aspecto básico, hecho que debe interesar a todos los guatemaltecos, y muy especialmente a los Ingenieros Agrónomos, pues países desarrollados han adoptado su propia legislación para controlar la inversión extranjera, ya que han comprendido que el camino de un desarrollo independiente, requiere de decisiones oportunas y eficaces, para lograr que esta inversión pueda integrarse en el proceso económico nacional con participación estatal, es decir, asociándose en forma complementaria.

1.3 Objetivos:

El objetivo general de este trabajo, es efectuar un estudio socio económico de los préstamos externos del gobierno central aplicados al sector agrícola, durante el período comprendido de 1968 a 1974. Teniendo como objetivos específicos, analizar cada uno de los préstamos externos realizados durante el período antes indicado,

establecer si las metas específicas planificadas para cada uno de los programas a cumplirse en 1974 se han realizado, y finalmente, detectar los beneficios y situación socio económica en general de los usuarios y personas afectadas por los diferentes programas y compararla con la que vivían antes del inicio de los mismos.

1.4 Hipótesis:

Se tratará de demostrar la siguiente hipótesis: Los préstamos externos del gobierno central aplicados al sector agrícola durante el período 1968-1974, no han contribuido al desarrollo de los agricultores del país.

2.- METODOLOGIA

2.1 Recopilación de Datos:

a) Documental:

Para lograr recopilar la información necesaria, se inició por agrupar todo el material bibliográfico que se consideró importante, el que se solicitó directamente a las diferentes instituciones que integran el Sector Público Agrícola, y que se encuentran relacionadas directamente con los 4 diferentes programas a estudiar: Dirección General de Servicios Agrícolas (Programa de Riego-I), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Programa de Desarrollo Rural-I), Desarrollo Ganadero de la Costa Sur (Programa de Desarrollo Ganadero de la Costa Sur-I) e Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (Programa de Silos y Estaciones de Compra).

Además en forma complementaria, se obtuvo material bibliográfico por medio de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica y del Departamento Agropecuario del Banco de Guatemala, logrando reunir de esta forma una serie de datos estadísticos y censales, los cuales posteriormente fueron utilizados conjuntamente con datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, realizando un análisis de tipo comparativo entre estos y los datos obtenidos por medio de una encuesta realizada personalmente utilizando esta vez, casos reales.

Una vez obtenida esta información, se planificaron y realizaron

diferentes entrevistas personales, con profesionales preparados en el tema a tratar. El tipo de entrevista fue libre, pues se procuró siempre extenderse lo más posible en los diferentes planteamientos expuestos.

El problema que se enfrentó, fue que al estudiar el conjunto de datos (universo), no fue posible ver cada uno de los elementos o individuos, como si se tratara de un censo. Entonces resultó necesario adoptar una técnica que permitiera obtener una muestra típica y representativa del conjunto a estudiar. Esto se hizo con el objeto de reducir el número de elementos, ya que debe tomarse en cuenta que el tiempo disponible y el material humano necesario representan factores limitantes.

En este caso, es decir, en una investigación socio económica de los diferentes programas en ejecución generados por los préstamos externos del gobierno central, el conjunto a estudiar lo constituye el total de usuarios de dichos programas. Como no es posible estudiar el total de usuarios, por no contar con los factores limitantes antes expuestos, entonces estadísticamente se seleccionó una muestra que fuera representativa y referida al universo, para poder de esta manera obtener los datos que deseamos conocer.

La muestra es una fracción o parte del conjunto o universo, que reproduce en pequeño los fenómenos de ese conjunto. (18)

Entre las diferentes clases de muestras usadas regularmente para realizar esta clase de trabajos, se encuentra la muestra al completo azar.(18)

La muestra al azar significa que la encuesta o investigación se encamina a entrevistar a indeterminada persona, no atendiendo más que a reglas del sentido común.

b) **En Campo**

Para poder realizar la encuesta, se utilizó un cuestionario diferente adaptado para cada uno de los programas, preparado convenientemente de acuerdo a los fines y objetivos planteados en la presente tesis.

La muestra seleccionada para cada uno de los programas, fue la siguiente:

Para el programa de Riego-I, resultaron ser objeto de investigación, los usuarios del proyecto Laguna del Hoyo. (Se realizaron 9 entrevistas).

Para el programa de Desarrollo Rural-I, resultaron ser objeto de investigación los usuarios del programa localizados en la Región V. (se realizaron en total 9 entrevistas).

Para el programa de Desarrollo Ganadero de la Costa Sur-I, resultaron ser objeto de investigación, los usuarios del programa establecidos en el parcelamiento Los Angeles, ubicado en el Departamento de Escuintla. (se realizaron en total 9 entrevistas).

—Para el programa de Silos y Estaciones de Compra, resultaron ser objeto de investigación los usuarios de la estación de compra Jalpatagua. (se realizaron en total 8 entrevistas).

2.2 Análisis de Datos:

Una vez obtenidos los datos por medio de los cuestionarios, se procedió a realizar la tabulación de los mismos.

a) Tabulación:

El sistema utilizado en este caso fue con cuadros de tabulación

simple general, para cada uno de los factores evaluados en las diferentes encuestas ejecutadas.

b) Análisis:

El método de análisis que se utilizó, fue por medio de una comparación simple porcentual, de cada uno de los factores socio económicos estudiados.

El tipo de análisis, permitió comparar factores socio económicos que se presentaron en el área campesina antes de 1968, establecidos por medio de encuestas estadísticas realizadas por la Dirección General de Estadística y otras entidades estatales, y factores detectados por medio de un análisis de casos obtenidos por medio de una encuesta efectuada en 1975.

Resulta necesario establecer, que el análisis presenta una serie de limitaciones que pueden afectar de cierta forma los resultados obtenidos; entendiéndose por lo tanto que el presente estudio se puede catalogar como preliminar, sirviendo de introducción a trabajos futuros que se deseen realizar.

3.- ANTECEDENTES HISTORICOS

3.1 La Planificación Nacional y los Préstamos Externos:

Poca experiencia se ha reunido en el país sobre planificación agrícola. Realmente se puede asegurar que las labores de planificación en forma ordenada se iniciaron en Guatemala el 10. de diciembre de 1954, teniendo como antecedentes el informe intitulado "Desarrollo Económico de Guatemala", preparado por la Misión Britnel. (1)

Desde el año 1954, los diferentes gobiernos han venido realizando préstamos al extranjero con el propósito de dar impulso a los diferentes planes de desarrollo, los cuales no han cumplido a cabalidad sus objetivos, debido entre otros aspectos a que se han fijado como metas nacionales los objetivos, de las diferentes organizaciones através de las cuales han sido proporcionados dichos préstamos, sin tomar en consideración las necesidades reales del país.

Si se espera que los préstamos externos ofrezcan resultados favorables y efectivos, entonces resulta indispensable y obligado realizar como medida previa, un proceso de planificación encaminado y encajado en las necesidades actuales de Guatemala.

Se puede estimar sin lugar a dudas, que de nada vale el hecho de contar con financiamiento extranjero, si no se ha planificado adecuadamente en que renglones de mayor importancia y en qué

forma se van a realizar las inversiones, para que estas puedan resultar efectivas y que puedan de esta manera contribuir finalmente al desarrollo agrícola de la nación.

3.2 La Misión Britnel:

La Misión Britnel llegó al país a petición del gobierno central desde principios de 1950 hasta fines de 1951. Fue auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). (1)

La misión estudió las potencialidades económicas del país, y recomendó un plan equilibrado de inversiones públicas y otras medidas de carácter administrativo para promover el desarrollo en la forma más rápida y eficiente posible. (1)

A partir de diciembre de 1954, las labores de planificación se orientaron en el sentido de programar las actividades del sector agrícola, principalmente las correspondientes al gobierno central, con el objeto esencial de dotar al país de los medios necesarios para facilitar el desenvolvimiento adecuado de las actividades del sector privado. (1)

3.3 Los Planes de Desarrollo desde 1955:

a) Plan de Desarrollo Económico 1955-1960

Después de más de un año de trabajo, es decir, hasta principios de 1956, en el que participaron el Consejo Nacional de Planificación Económica, el Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala y una Misión de Expertos del Banco Mundial, se logró dar término a este primer plan de desarrollo económico. (1)

Con este plan se pretendía alcanzar un incremento del producto nacional bruto del 5o/o anual, con una inversión privada estimada en

300.00 millones de quetzales durante ese mismo lapso de tiempo, de los cuales 42.00 millones de quetzales estaban destinados para la agricultura y ganadería. (1)

Este plan se financió en un 59o/o con recursos nacionales, en un 26o/o con recursos de fuentes externas y donaciones extranjeras y en un 15o/o con otras fuentes. (1).

En este plan, las labores de investigación, experimentación y divulgación agrícola merecieron atención especial, desarrollándose para el efecto un programa financiado por el gobierno de Guatemala. (1)

b) Plan de Desarrollo Económico 1961-1964:

Para este período, se preparó un segundo plan de inversiones públicas que ascendió a 170.5 millones de quetzales, y tenía como objetivo general promover un crecimiento del 2.5o/o anual en el producto interno bruto. (1).

Con este plan el gobierno se propuso continuar las obras que habían quedado pendientes del plan anterior, así como iniciar otra serie de programas nuevos como los servicios de sanidad animal y forestal. (1)

Esta vez, se asignó al renglón agropecuario la cantidad de 29.00 millones de quetzales. (1)

El financiamiento de este plan se efectuó en un 74o/o con recursos nacionales y en un 26o/o con recursos externos, es decir, con préstamos y donaciones. Sin embargo, la ejecución alcanzó un bajo porcentaje de la inversión prevista, habiendo quedado importantes obras programadas sin ejecución. (1).

c) Plan de Desarrollo Económico y Social 1965-1969:

Preparado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, con la ayuda técnica del Banco de Guatemala y de la misión conjunta: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-Organización de Estados Americanos (OEA), se conoce con el nombre de Plan Quinquenal. (1).

Los dos objetivos propuestos por este plan, fueron: la colonización agraria de las tierras nacionales de los departamentos de Alta Verapaz, Quiché y parte de Huehuetenango, Izabal y Petén; y la promoción de núcleos industriales para descentralizar la economía, cada vez más concentrada en la capital. (1)

Sobre estas dos grandes líneas aquél plan se propuso reestructurar la economía del sector agrícola con la creación de centros regionales para coordinar el desarrollo rural y fortalecer la balanza de pagos. (1)

La inversión total del plan ascendió a la suma de 431.00 millones de quetzales, de los cuales, 11.50 millones de quetzales estaban destinados al renglón agrícola. El financiamiento de este plan se basaba sustancialmente en la utilización de ahorros públicos de cerca de 250.00 millones de quetzales en los 5 años. (1)

d) Plan Nacional de Desarrollo Rural 1968-1970:

Se preparó el plan con carácter nacional, no obstante fue orientado con énfasis en la costa sur y nororiente del país. (1)

Los objetivos generales del plan, básicamente fueron dar una participación más activa a la población rural en el desarrollo económico; otorgar mayor poder de decisión a las autoridades administrativas secundarias, de acuerdo a las necesidades de la

política de desarrollo; diversificar la base de sustentación de la economía guatemalteca. (1).

Comprende los siguientes programas: asistencia técnica y financiera al agricultor; desarrollo de la comunidad; servicios de mercadeo; mejoramiento del nivel de vida campesina; colonización de tierras nuevas; fomento agropecuario y comercialización; industria agropecuaria y forestal y conservación y defensa de los recursos naturales. (1)

El plan no excedió de los 90.00 millones de quetzales, distribuidos en porcentajes de la manera siguiente: estudios e investigación 5o/o, inversión 36o/o, operación 9o/o y créditos 50o/o. (1)

Por otra parte, este plan abarca los proyectos de fomento siguientes: cítricos, flores, plátano, aguacate, banano, frutales decíduos en el altiplano, el programa ganadero y el programa nacional de pequeño riego. (1)

e) Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975:

Pretende articular en forma racional, una serie de medidas de política económica, las cuales unidas a la definición de un inventario de proyectos de inversión pública, configuran un programa de acción gubernamental de mediano plazo tendiente a promover el desarrollo económico y social de Guatemala. (5).

El plan revela que Guatemala tiene la oportunidad de lograr un largo y sostenido período de expansión económica durante el próximo quinquenio.

Los objetivos fundamentales del plan, fueron los siguientes:

--Aumentar el coeficiente de inversión pública y privada,

durante el período 1971-1975.

—Crear los medios institucionales básicos y conducentes al aumento y diversificación de la producción agrícola y pecuaria como sector fundamental y prioritario para el desarrollo económico y social del país.

—Reducir la vulnerabilidad del sector externo.

—Mejorar la distribución del ingreso.

—Mejorar la organización y administración del sector público.

—Regionalizar la inversión pública.

Incluye por otra parte, todos los elementos indispensables para reorganizar los servicios estratégicos de desarrollo de manera que se orienten con prioridad a los estratos de pequeños y medianos agricultores. Además, formando parte del plan aparecen varios programas específicos dentro de cuyos alcances aquellos servicios van a ser otorgados. (5)

Los servicios de desarrollo, incluyen los programas específicos siguientes: Asistencia Técnica, Crédito, Comercialización, Investigación Agrícola, Adiestramiento y Dotación de Infraestructura (riego, drenaje, caminos vecinales e infraestructura para la comercialización). (5)

En este plan se le asignó al sector agropecuario la cantidad de 143.20 millones de quetzales distribuidos de la manera siguiente:

Programa de Granos Básicos	12.4 millones
Diversificación Agrícola	22.4 "
Recursos Humanos	8.7 "
Artesanías	1.4 "
Infraestructura	37.0 "
Tenencia de la Tierra	20.0 "
Asistencia Técnica	1.0 "
Ganado de Carne	12.0 "

Ganado de Leche	4.0	"
Otros Proyectos Pecuarios	2.0	"
Programa ANACAFE	6.5	"
Proyectos Forestales	5.0	"
Capitalización Instituto Nacional de Comercialización		
Agrícola	7.0	"
Otros Proyectos	4.0	"

3.4 El Crédito a la Agricultura durante 1962-1967:

Resulta importante estudiar un poco más detenidamente este renglón básico, por su utilización como proyecto en los diferentes servicios de desarrollo.

El estudio del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) (3), estableció que de 31 casos estudiados, sólo uno de ellos había hecho uso del crédito en el altiplano occidental, y solamente 1 de 10 en la costa sur del país. Las razones se derivan desde el desconocimiento absoluto de esta asistencia, hasta el excesivo papeleo y la garantía exigida como respaldo por los bancos.

Gollás (12), en su estudio guarda la misma relación: de 348 encuestados, sólo 10 habían hecho uso de créditos que excedían de Q.100.00. Según este estudio, los campesinos si usan el crédito aún cuando, en cantidades muy pequeñas y a veces a tasas de interés de usura. El promedio de préstamos para el 16o/o de las familias en 1964, fue de Q.28.50.

Según Villacorta (19), el crédito concedido a la agricultura y ganadería durante los años 1962 a 1967, es el que se apunta en el cuadro No.1.

CUADRO No.1
CREDITO CONCEDIDO A LA AGRICULTURA Y
GANADERIA DURANTE LOS AÑOS 1962-1967

(en millones)

Período	Total Créditos	Agricultura	Ganadería.	Total
1962	82.50	34.40	5.80	40.20
1963	94.90	39.40	5.50	44.90
1964	104.80	41.40	8.50	49.90
1965	103.90	39.80	7.60	47.40
1966	104.60	36.50	8.00	44.50
1967	118.00	38.40	10.30	48.70

Fuente: Apuntes de Crédito Agrícola del Lic. Villacorta Escobar. Guatemala 1972.

Se puede observar en los datos del cuadro No. 1, que existe un aumento bastante considerable en cuanto a la cantidad de dinero invertido en créditos a partir de 1962 (82.50), hasta 1967 (118.00). Pero al observar los renglones Agrícola y Pecuario, nos damos cuenta que la variación entre 1962 y 1967, es más favorable para el sector pecuario (de 5.80 a 10.30). De acuerdo a estos datos, el crédito se orientó con más atención al sector ganadero presentando la tendencia a disminuir la asistencia crediticia al sector de la población que más lo necesita: el sector agrícola.

El mismo Villacorta (19), plantea las estadísticas correspondientes a los créditos concedidos de 1962 a 1967, según actividad agrícola, lo cual se presenta en el cuadro No.2

CUADRO No.2
CREDITOS CONCEDIDOS SEGUN ACTIVIDAD AGRICOLA
DURANTE LOS AÑOS 1962-1967.
(en millones)

Período	Total	Total Cul- tivos No.1	Total Cul- tivos No.2	Otros Cultivos
1962	35.40	32.30	0.50	2.60
1963	39.40	34.80	1.30	3.30
1964	41.40	38.20	0.90	2.30
1965	39.70	35.80	1.30	2.60
1966	36.50	33.10	1.10	2.30
1967	38.50	34.40	1.30	2.80

Cultivos No.1: Café, Algodón y Caña de Azúcar.

Cultivos No.2: Granos Básicos.

Fuente: Apuntes de Crédito Agrícola del Lic. Villacorta Escobar. Guatemala 1972.

De acuerdo a estos datos, el grueso de la atención crediticia se dedicó a cultivos industriales, y un porcentaje muy escaso a cultivos básicos. Recordemos que en su mayoría los minifundios y una alta proporción de las fincas familiares, se dedican a la producción de granos básicos, por el contrario los latifundios se dedican a cultivos industriales. Si observamos el cuadro No.2, nos damos cuenta que constituye una regla general en la política crediticia, ahondando la brecha entre el sector minoritario de la actividad agropecuaria y las mayorías campesinas. (3)

4.- LOS PRESTAMOS EXTERNOS DURANTE EL PERIODO 1968-1974.

4.1 Descripción:

a) Riego-I:

El programa inicial consideró el estudio, construcción y mantenimiento de 30 sistemas de pequeño y mediano riego, localizados principalmente en el oriente y sur del país, para habilitar alrededor de 12,000 hectáreas de tierras agrícolas, beneficiando finalmente a 1350 familias. (5).

El costo total estimado fue de Q.10.0 millones, de los cuales Q. 6.0 millones provinieron del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el préstamo identificado con la clave: BID 162/SF-GU, y Q.4.0 millones de contrapartida nacional. (5)

Este préstamo, fue contratado en el año 1968, con un plazo de pago de 24 años, teniendo 6 años de gracia y devengando intereses sobre saldos anuales. (4).

Los objetivos básicos del programa fueron incrementar la producción agrícola incorporando nuevas áreas y aumentar la productividad mejorando las condiciones existentes. (6).

Se agrega también, que otros de los objetivos que persigue este programa fueron garantizar la realización de un mínimo de dos cosechas por año, garantizar las inversiones mediante la

disponibilidad de agua en todo momento, reducir el costo de construcción de las obras de Q.1,300.00 a Q.650.00 por hectárea, y reducir el tiempo de construcción de 71 a 18 meses. (5).

b) Desarrollo Rural—I:

El costo total estimado para lograr la realización de este programa, fue de Q. 44.60 millones, de los cuales Q.23.0 millones provinieron de la Agencia para el desarrollo Internacional (AID), mediante el préstamo identificado con la clave AID-520/L-018, y Q. 21.60 millones de contrapartida nacional. (6).

El préstamo fue contratado en el año 1970, con un plazo de pago de 30 años, teniendo 10 años de gracia y devengando intereses anuales sobre saldos. (4).

Los objetivos básicos del programa fueron los siguientes: promover el desarrollo rural a través de diversificación agrícola, asistencia técnica y crediticia y proyectos de granos básicos. (6).

Se estableció que las metas generales del programa fueron lograr el equilibrio regional, elevar el nivel de vida rural a base de actividades específicas de organización y comercialización. (6) Mientras que las metas físicas de producción que comprende este programa para 1974 fueron los que se presentan en el cuadro No. 3

CUADRO No.3
METAS FISICAS DE PRODUCCION EN LOS RUBROS
QUE COMPRENDE EL PROGRAMA DE DESARROLLO
RURAL-I, PARA 1974.

Cultivo	Superficie cosechada (Has)	Producción* Obtenida (qq)	Produc. Media.
Maíz	20833	939.7	45
Frijol	6400	128.0	20
Arroz	2170	97.6	45
Trigo	4750	166.3	35
Sorgo	3050	152.5	50

* En miles de quintales.

Fuente: Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.
 Guatemala 1970.

Este programa abarca cuatro proyectos comprendidos en el propuesto Plan de Desarrollo 1971-1975, los cuales son: Granos Básicos, Diversificación Agrícola, Recursos Humanos y Artesanías. (8).

Los proyectos proporcionarán adiestramiento, investigación, asistencia técnica y créditos para producción y mercadeo para productos de granos básicos, cultivos diversificados y artesanías. (8).

c) Desarrollo Ganadero de la Costa Sur - I:

El costo total estimado del programa fue de Q.7.80 millones, de

los cuales Q.4.0 millones provinieron del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), mediante el préstamo identificado con la clave BIRF-722/GU, y Q. 3.80 millones de contrapartida nacional. (6)

Este préstamo fue contratado en el año 1971, con un plazo de pago de 11 años, con cinco años de gracia, devengando intereses anuales sobre saldos. (4).

El objetivo general de este programa fue fomentar la ganadería de carne en la costa sur del pacífico. (6).

Los objetivos específicos planteados fueron los siguientes: mejorar la tasa de nacimientos y pesos al destete, peso vivo final, rendimientos de carne por unidad de superficie, industrialización y canales de comercialización, reducir la mortalidad e importación de ganado, mejorar costos de producción, reducir los riesgos de las empresas pecuarias y aumentar la disponibilidad de carne para consumo interno y para exportación. (17).

Las metas de este programa fueron aumentar el coeficiente de natalidad del ganado en un 35o/o, reducir el de mortalidad en un 10o/o y disminuir la edad de destace de 4 a 2 años. (6)

Los fondos de este préstamo fueron suministrados por el Banco de Guatemala y entregados a los ganaderos a través de los bancos nacionales en préstamos concedidos a 12 años plazo incluyendo 4 años de gracia. (17).

La asistencia técnica que requieren los préstamos se ofrece por medio de la Unidad de Servicios Técnicos (Ministerio de Agricultura-Banco Mundial), con oficinas centrales inicialmente establecidas en el departamento de Escuintla. (actualmente establecida en la ciudad capital de Guatemala); funcionan también a

la par de esta unidad, Agencias Regionales. (17).

La Unidad de Servicios Técnicos, enumeró para este programa, las siguientes metas específicas:

- Revisar, imprimir y tramitar en los bancos 144 proyectos que comprometerán un desembolso de Q.3,456 miles.

- Analizar y tramitar 240 solicitudes de avalúo y calificación bancarias.

- Controlar y evaluar la ejecución de 210 subproyectos comprometiendo un monto de Q.4,938 miles.

d) Silos y Estaciones de Compra-I:

El costo total estimado del programa fue de Q.4.60 millones, de los cuales Q. 4.20 millones provinieron del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), mediante el préstamo identificado con la clave BCIE-348/0, y Q. 0.4 millones de contrapartida nacional. (6).

El año de contratación de este préstamo fue 1972 tiene un plazo de pago de 16 años, con 4 años de gracia y devenga intereses anuales sobre saldos. (6).

Durante el año 1973, debido a la inflación hubo necesidad de ampliar el préstamo, y fue el mismo BCIE, quien proporcionó otros Q. 6.0 millones; sumando en total la cantidad de Q. 10.2 millones el monto total del préstamo. (4)

Este segundo préstamo, tiene un plazo de pago de 16 años, con 4 años de gracia, devengando intereses sobre saldos anuales. (4)

Los objetivos generales de este programa fueron los siguientes: estabilización de precios de granos básicos y aumentar los ingresos de

los campesinos. (6).

Tiene como beneficio directo incrementar la capacidad actual de almacenamiento del 40o/o al 50o/o, mediante la construcción de 6 instalaciones de silos y 17 estaciones de compra, que cubrirán las necesidades actuales y previsibles para unos 10 años. (6).

La construcción de los silos regionales y estaciones de compra, se programó inicialmente para llevarse a cabo en etapas. La primera se iniciaría en agosto de 1972 y terminaría a finales de mayo de 1973; esta etapa consistía en la construcción de 3 silos (Tactic, Jutiapa y Retalhuleu), y 9 estaciones de compra. (5) La segunda etapa, contemplada para iniciarse el 15 de marzo de 1973 y finalizarse en enero de 1974. (5)

En cuanto a la construcción de silos, las metas específicas para 1974, fueron las siguientes:

Ampliación del silo central	5000 T.M.
Quezaltenango	10000 "
Retalhuleu	10000 "
Jutiapa	3900 "
Tactic, A. V.	3900 "
Los Amates, Izabal	3900 "

Asimismo, el plan operativo del INDECA previó la construcción para 1974, de las siguientes estaciones de compra:

Telemán, A. V.	2500 T.M.
La Máquina, Suchitepéquez	2500 "
Fray Bartolomé de las Casas, A.V.	2500 "
Nueva Concepción, Escuintla	1250 "
Cayuga, Izabal	1250 "
Montúfar, Jutiapa	624 "

Jalpatagua, Jutiapa	625	T.M.
Mongoy, Jutiapa	312.5	"
Ipala, Chiquimula	312.5	"
Caballo Blanco, Retalhuleu	312.5	"
Catarina, San Marcos	312.5	"
Las Palmas, Quezaltenango	312.5	"
Monterrey, Suchitepéquez	156.25	"
La Blanca, San Marcos	156.25	"
Río Dulce, Izabal	156.25	"
San Esteban, Zacapa	156.25	"

4.2 Estado Actual: (*)

a) Riego—I:

Durante el año 1973, los 30 sistemas de riego específicos programados inicialmente, quedaron reducidos numéricamente a 15, manteniéndose sin embargo el área a ser regada y el costo unitario de construcción de las obras. (5).

En lo que respecta al uso de los fondos del programa, el saldo por pagar es de Q. 6.0 millones, y la cantidad utilizada también de Q. 6.0 millones. (4)

De los 15 sistemas de riego, según Del Valle (2), al segundo trimestre de 1973, se habían terminado los siguientes: San Cristóbal Acasaguastlán, El Jicaró, El Progreso, Laguna del Hoyo, Cabañas, Nicá, Catarina, El Tempisque. Además, otros 7 sistemas de riego se construyeron en 1973, de los cuales 4 entraron en operaciones a fines del mencionado año, siendo: San Jerónimo, La Fragua, Asunción Mita y Atescatempa. La ejecución de las obras se terminó en 1974, con los sistemas Canillá, Oaxaca y La Blanca.

* Las cantidades correspondientes a saldo por pagar y cantidad utilizada, están estimadas hasta el 31 de diciembre de 1973.

Con respecto a la relación: riego efectuado riego potencial para cada sistema de riego, estimada hasta 1973, los datos se presentan en el cuadro No. 4.

El retraso en la ejecución del programa incidió en un aumento en los costos de administración, estudios, supervisión de las obras, supervisión BID e intereses del préstamo. (5)

Resumiendo, se puede concluir, que el área total regada en las unidades de riego por cultivos durante el año 1973, se presenta en la gráfica No.1.

b) Desarrollo Rural—I:

Para el año 1974, las metas de producción de granos básicos en algunas áreas del sur no pudieron alcanzarse, debido en parte a que los altos precios del ajonjolí provocaron un desplazamiento de tierras hacia ese cultivo. (5)

En forma específica, se puede apuntar que las metas físicas de producción en lo que respecta a granos básicos a nivel nacional para 1974, no se cumplieron en ninguno de los 5 cultivos. (en lo que respecta a rendimiento medio).

Según la encuesta General Agropecuaria (10), la superficie cosechada, producción obtenida y rendimiento medio por hectárea de granos básicos para el año agrícola 1974-1975, a nivel nacional, es el que se presenta en el cuadro No. 5

En relación a los servicios a los agricultores hacia los cuales se canalizaron los servicios de apoyo, se inició un cambio a partir de 1973; el cual se refiere a ampliar el radio de acción y contactos entre el Sector Público Agrícola y las cooperativas y grupos organizados de agricultores, a efecto de multiplicar el impacto de los servicios

prestados por aquél, sobre todo en el caso de aquellos cultivos que no plantean requerimientos muy estrictos de calidad, como lo son los granos básicos. (5).

CUADRO No. 4

RELACION RIEGO EFECTUADO-RIEGO POTENCIAL, ESTIMADO PARA LOS
SISTEMAS DE RIEGO HASTA 1973

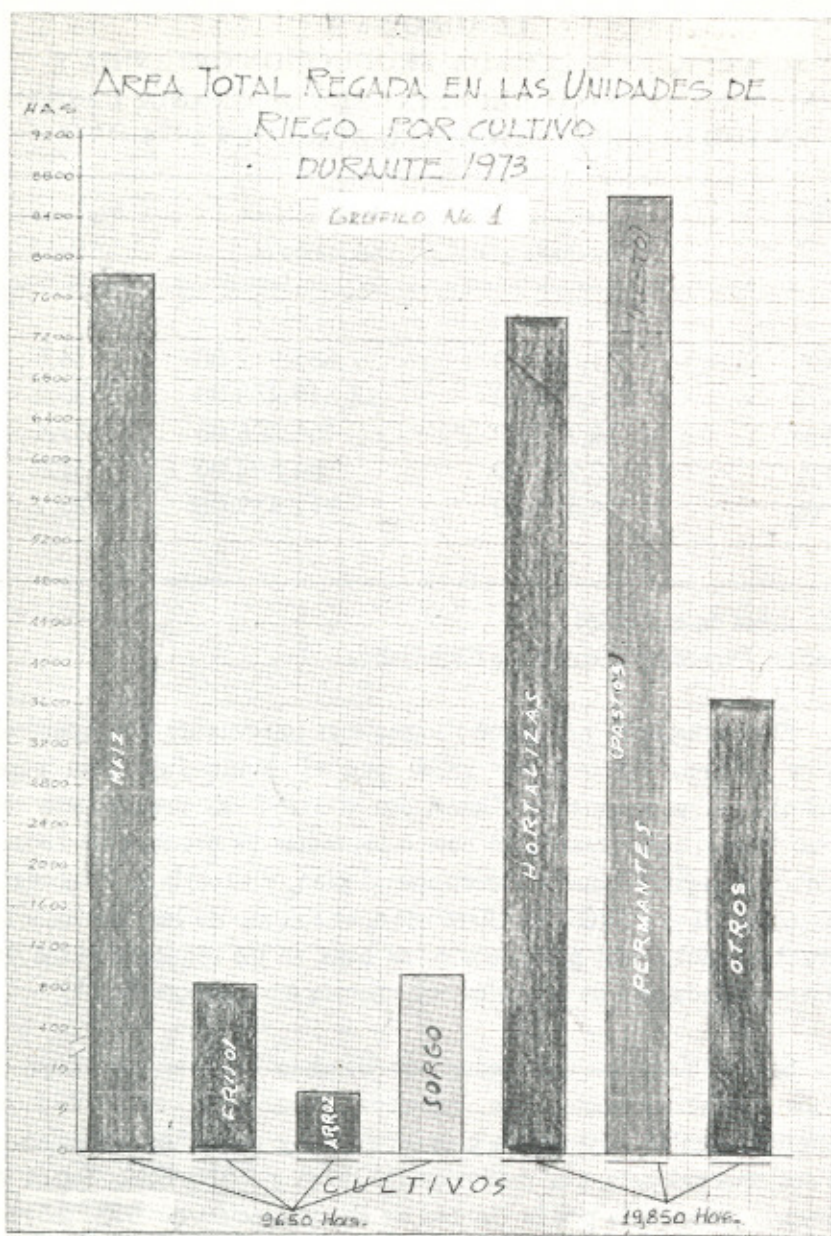
Sistema de Riego	Localización	Cultivos que abastece	Has. regadas en 1973	Capacidad de Riego *	Sistema	Meses de Riego	Area Sucep- tible de Riego **	Riego Po- tencial
San Cristobal A- casaguastlán	Progreso	Granos Básicos, hortalizas, permanentes y otros	710	250	Bombeo	9	2250	32%
El Jicaro	"	" "	3976	895	Gravedad	9	8055	49%
El Progreso	"	" "	939	250	Bombeo	9	2250	42%
Laguna del Hoyo	Jalapa	" "	501	450	Bombeo	6	2700	19%
Cabañas	Zacapa	" "	2176	1400	Gravedad	9	12600	17%
Nicá	Sn. Marcos	-----	----	700	Bombeo	---	-----	---
Catarina	Sn. Marcos	-----	----	1500	Gravedad	---	-----	---
El Tempisque	Jutiapa	" "	471	457	Gravedad	6	2742	17%
San Jerónimo	Baja Verapáz	" "	5409	1200	Gravedad	6	7200	74%
La Fragua	Zacapa	" "	9684	2600	Bombeo	9	23400	41%
Asunción Mita	Jutiapa	" "	3752	1000	Gravedad	6	6000	63%
Atescatempa	Jutiapa	" "	511	150	Gravedad	6	900	57%
Canillá	Sn. Marcos	-----	----	400	Gravedad	---	-----	----
Caxaca	Zacapa	-----	----	423	Gravedad	---	-----	----
La Blanca	Sn. Marcos	-----	----	1800	Gravedad	---	-----	----

(*) En hectareas

(**) En hectareas

---- Datos en fase de estudio.

Puente: Unidad de Programación (DIGESA)



Fuente: Unidad de Programación (DIGESA)

CUADRO No.5
SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
RENDIMIENTO MEDIO POR HECTAREA DE GRANOS BASICOS
EN TODA LA REPUBLICA, AÑO AGRICOLA 1974-1975.

Cultivo	Superficie Cosechada (Has)	Producción * Obtenida (qq)	Producción Media
Maíz	91,079.80	1,684,972.00	18.5
Frijol	529,837.70	13,319.438.00	25.2
Arroz	14,777.00	465,306.00	31.4
Trigo	12,202.60	384,694.00	31.5
Sorgo	34,815.20	912,437.00	26.1

* En miles de quintales

Fuente: Dirección General de Estadística

El instrumento de acción directa más importante que operó el sector público agrícola en 1974, fue el fondo fiduciario para fomentar el programa de Desarrollo Rural-I. El presupuesto de dicho fondo, fue ajustado en base a las metas de producción física, número de agricultores a incorporar al plan, y superficie a atender, determinados por DIGESA. Asimismo, el cálculo de los montos y la estructura global del presupuesto, se basa en los requerimientos de crédito de cada uno de los cultivos incluidos en el programa. (5)

Según "Créditos Otorgados por Bandesa" (7), en un 18o/o y 16o/o respectivamente, fue superada durante el año 1974 la asistencia técnica y crediticia proporcionada a pequeños y medianos agricultores del país, por medio de DIGESA y BANDESA. Según la memoria presentada por la Unidad de Programación de DIGESA, se había programado prestar asistencia técnica a 9,576 agricultores y al

finalizar el año 1974, se habían atendido a 11,286; y BANDESA tenía programado conceder créditos por Q. 5,019.065.00 y al 31 de diciembre de 1974, había concedido Q. 5,815,128.00.

En lo que respecta al uso de los fondos del programa en forma global, el saldo por pagar es de Q.14,497,179.00 y la cantidad utilizada de Q. 8,502,821.00. (4).

c) Desarrollo Ganadero de la Costa Sur—I:

Inicialmente PRODEGA fue establecido para dar asistencia técnica y financiera a un total de 300 ganaderos que se dedicaran a la explotación de ganaderías bovinas de crianza de carne de la costa sur del país, con créditos por un monto de Q.17,000.00 en promedio para cada préstamo. Durante 1974, este programa, extendió sus actividades a otras regiones de la república de Guatemala y para lo cual se establecieron agencias en Retalhuleu, Escuintla, Chiquimulilla, Guatemala, Teculután y Cobán. (11).

Para atención de los ganaderos se creó la Unidad de Servicios Técnicos, por medio de la cual se otorga el financiamiento requerido en los bancos del sistema: Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, Banco Inmobiliario, y Banco del Agro. El funcionamiento de dicha unidad, se inició en el mes de junio de 1971, aprobándose el primer crédito en el mes de julio de 1972. (11).

Al finalizar el año 1974, se tenían en ejecución 113 proyectos, por un monto de Q. 2,590,000.00; 29 pendientes de aprobación del Comité de Crédito por un monto de Q. 659,000.00 y 31 en estudio por un monto de Q. 598,500.00. (11).

La Unidad de Servicios Técnicos espera atender en total 233 usuarios con un promedio de Q. 21,800.00 por préstamo, devengando intereses de 9o/o anual para préstamos hasta de Q.

50,000.00, y 110/o para préstamos mayores de dicha cantidad; la garantía es prendaria o hipotecaria para 5 años. (17).

Aproximadamente el 250/o de los proyectos en ejecución se están desarrollando en parcelamientos agrarios, en unidades con una extensión promedio de 20 hectáreas; esto ha sido posible realizarlo con operaciones ganaderas de doble propósito combinadas con cultivos de granos básicos. (11)

En breve se solicitará una ampliación del préstamo con miras a la atención de otras clases de ganado (bovino, ovino, etc.) y otras inversiones de fomento pecuario. (11).

En lo que respecta al uso de los fondos del programa, el saldo por pagar es de Q. 3,304,535.00 y la cantidad utilizada de Q.3,304, - 535.00. (4)

d) Silos y Estaciones de Compra—I:

Al llevar a cabo la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, la evaluación preliminar del sector agrícola al tercer trimestre de 1972, se pudo comprobar que la primera etapa no se había iniciado de acuerdo a la programación estimada. (5)

Posteriormente el Departamento de Ingeniería del INDECA, hizo una programación para iniciar la construcción de la primera etapa, esta contemplaba, el inicio de la construcción de las estaciones de compra para el mes de diciembre de 1972 y la de los silos regionales para enero de 1973. (5)

No obstante esta nueva programación, el inicio del programa no se llevó a cabo en la forma prevista, debido principalmente a demoras de tipo administrativo. También hubo una aparente falta de interés por parte de las firmas contratistas y no se presentaron ofertas en las primeras licitaciones. (5)

En el mes de enero de 1973, nuevamente el Departamento de Ingeniería del INDECA, presentó un programa de ejecución, en el cual las dos etapas de construcción contempladas inicialmente, se habían fusionado en una sola. Asimismo, debido a un aumento en el costo del programa, se formuló el calendario de desembolsos, en el que el monto del préstamo se incrementó en Q.6.0 millones. (5)

Según la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (5), entre las causas que influyeron en el aumento del costo total del programa, se pueden mencionar:

--La falta de interés de las firmas contratistas, como consecuencia del exceso de demanda en el ramo de la construcción y servicios de ingeniería civil, por parte del estado y la iniciativa privada.

--El alza de precios en el mercado internacional de los fabricantes de equipo, el aumento del precio del hierro y del acero, las huelgas de transportes, la devaluación del dolar, etc.

--Por la naturaleza del trabajo que exige el programa, que cubre prácticamente todo el país, las instalaciones se encuentran en forma dispersa, lo que incide en los costos de transporte y gastos de supervisión.

--Por ser el programa de carácter altamente especializado y relativamente nuevo en Guatemala, las compañías contratistas tuvieron necesidad de asociarse o contratar los servicios de compañías extranjeras especializadas en este tipo de construcciones, lo que lógicamente incidió en el aumento de los costos.

Es de hacer notar, que en este caso, como en otros, ha existido una clara falta de programación y estimaciones de costos realistas. (5)

En síntesis, al finalizar el año 1974, el estado del programa puede resumirse de la manera siguiente:

--Con respecto al uso de los fondos del programa, el saldo por pagar es de Q.4,208,000.00 y la cantidad utilizada de Q. 4,208.000.00. (4)

--16 obras civiles de las estaciones de compra están terminadas; y en lo que se refiere a los silos regionales, se terminó la ampliación del silo central, en el de Retalhuleu se ha alcanzado el 86o/o y en el de Tactic el 50o/o, y para los silos de Quezaltenango, Jutiapa, y los Amates el 90o/o. (15).

--En lo referente al montaje del equipo electromecánico, únicamente el silo central lo tiene instalado; y ha sido terminado en 8 estaciones de compra y se está terminando en otras 8, quedando pendiente únicamente la estación de Fray Bartolomé de las Casas. (15).

--Las fechas de inicio y terminación de los silos regionales y estaciones de compra, se presentan en el cuadro No. 6.

--La localizaciónde los silos regionales y estaciones de compra de la República de Guatemala, se presentan en el cuadro No.7.

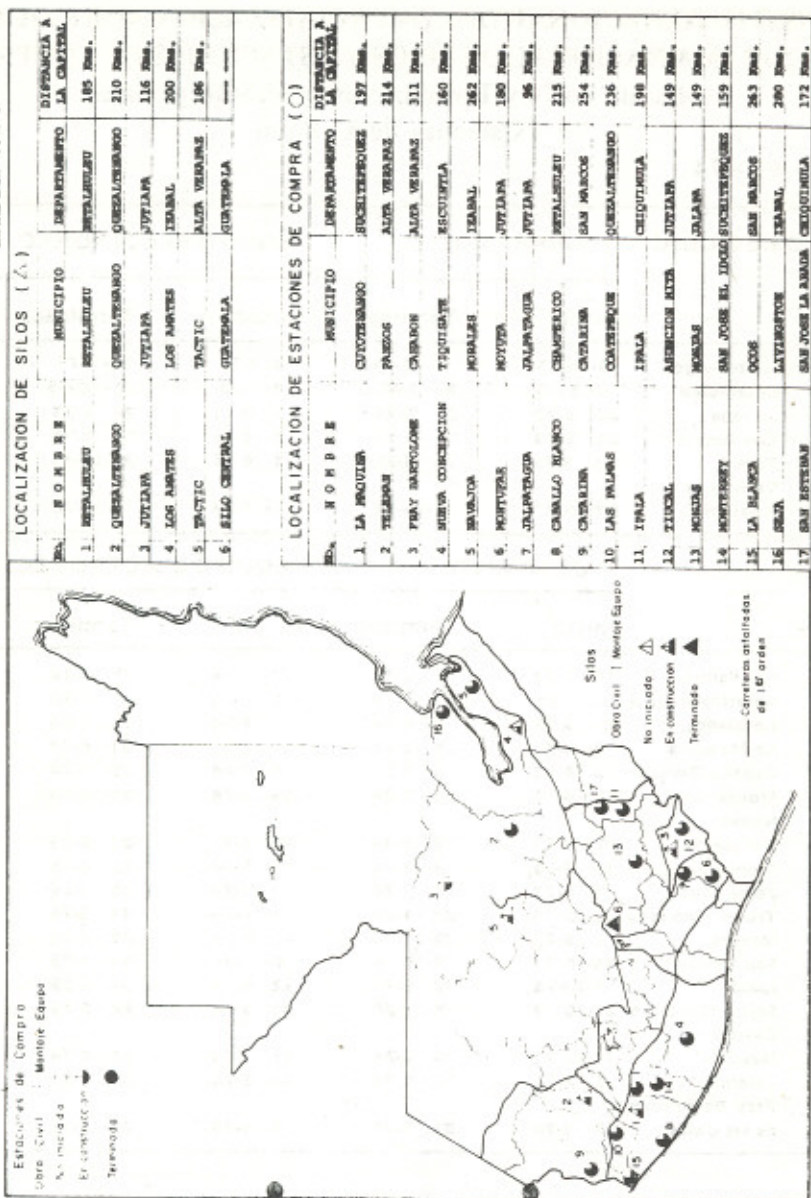
CUADRO No. 6
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA
PROGRAMA NACIONAL DE SILOS Y ESTACIONES DE COMPRA
Fechas de Inicio y Terminación de Silos Regionales
y Estaciones de Compra

31-XII-74

SILO REGIONAL	OBRA CIVIL		EQUIPO ELECTROMECC.	
	Inicio	Terminac.	Inicio	Terminac.
1. Quezaltenango	9- 4- 73	31- 1-75	8- 1-75	30- 8-75
2. Retalhuleu	7- 5-73	30- 4-75	1- 5-75	31- 10-75
3. Jutiapa	22- 5-73	28- 2-75	1- 3-75	31- 8-75
4. Los Amates	25- 5-73	31- 1-75	8- 1-75	30- 6-75
5. Tactic	3- 9-73	30- 4-75	1- 6-75	31-12-75
6. Central de Guatemala	28- 8-73	5-10-74	12- 1-74	18-10-74

	OBRA CIVIL		EQUIPO ELECTROMECC.	
	Inicio	Terminac.	Inicio	Terminac.
1. Las Palmas	17- 2-73	5- 6-74	27- 1-74	15- 7-74
2. Catarina-El Sitio	2- 3-73	5- 6-74	2- 2-74	15- 7-74
3. La Blanca	17- 3-73	6- 6-74	21- 1-74	15- 7-74
4. La Máquina	2- 4-73	26- 7-74	4- 2-74	31- 8-74
5. Caballo Blanco	13- 4-73	4- 7-74	8- 2-74	15- 7-74
6. Monterrey	18- 4-73	5- 7-74	26- 2-74	31- 8-74
7. Nueva Concepción	27- 4-73	5- 7-74	26- 3-74	31- 8-74
8. Montúfar	31- 7-73	2- 8-74	18- 5-74	15- 3-75
9. Jalpatagua	1- 8-73	2- 8-74	8- 6-74	15- 1-75
10. Tiucal - Mongoy	13- 9-73	29-11-74	4-10-74	31- 3-75
11. Monjas	6- 9-73	29-11-74	23- 9-74	28- 2-75
12. San Esteban	26- 9-73	2-10-74	5- 9-74	31- 3-75
13. Ipala	1-10-73	12- 9-74	12- 9-74	31- 3-75
14. Sejá - Río Dulce	27-12-73	8- 1-75	26- 8-74	28- 2-75
15. Cayuga - Navajoa	13-12-73	23- 8-74	17- 6-74	12-12-74
16. Telemán	2- 2-74	13- 9-74	13- 9-74	31- 3-75
17. Fray Bartolomé de las Casas	15- 2-74	31- 3-75	1- 4-75	31- 7-75

FUENTE: INDECA



5.- RESULTADOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LOS PRESTAMOS

Aceptando la hipótesis de que las causas y el motivo fundamental que persigue el gobierno de Guatemala, al realizar esta serie de préstamos, no es más que contribuir al desarrollo nacional, mediante el favorecimiento social y económico de la población más necesitada, es decir, en este caso al pequeño agricultor; se considera necesario hacer un pequeño análisis socio económico de la situación en que se encontraba este sector de la población antes del inicio de los programas.

Como se mencionó en el capítulo de Metodología, el tipo de análisis es comparativo, tomando en cuenta por una parte datos bibliográficos y estadísticos obtenidos en la Dirección General de Estadística y entidades afines, así como del CIDA e IIES obtenidos hasta antes de 1968; los cuales se compararon con los datos obtenidos por medio de una encuesta personal de casos reales, realizada en 1974. (35 entrevistas)

5.1 Situación Socio Económica de los Campesinos antes de 1968:

A) Social:

a) Nivel de Vida:

La vivienda de los campesinos es sumamente rústica, la mayoría de las veces no deja de ser un simple rancho. Otras veces es de adobe, teja de barro o pajón y piso de tierra; algunas veces es también de

tabla rústica. El alumbrado usual es una lámpara de gas (candil de kerosene) u ocote (madera con resina), o velas de parafina o cebo. Generalmente carecen de agua potable. (3)

De 348 familias, 81 tenían solamente un dormitorio (23o/o) y más de uno (77o/o). 322 no tenían chimenea (92o/o) y únicamente 5 tenían estufa de gas (1.5o/o). Este cuadro que se marcó a mediados de la década pasada, es un cuadro que deja mucho que desear en la vivienda del campesino, comparada con la del hacendado, la cual es ocupada algunas veces únicamente para los fines de semana. (12).

b) Nutrición:

El maíz es el producto básico en la alimentación diaria del campesino, razón por la que su mayor actividad agrícola está dedicada al cultivo de este grano. En general se estima que su alimentación es muy mala. Debido al alto costo de los productos de origen animal, su dieta es casi a base de vegetales.

El estudio del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), señala que a lo sumo, una familia campesina consume, por término medio a la semana, de 5 miembros: 25 libras de maíz, 2 libras de frijol, 1 libra de arroz, 2 libras de habas, 2 libras de rapadura, 1/2 libra de sal, 1/4 de libra de chile y 1 libra de café en grano. (3).

Son muchos los casos en que los requerimientos mínimos alimenticios no son satisfactorios. Consecuencia de esta situación, es que existe en Guatemala un índice muy alto de denutrición y como consecuencia lógica una alta tasa de mortalidad principalmente infantil. (3)

c) Educación:

En 1964 existía una población rural de 2,062,880 habitantes

mayores de 7 años. De esta población, únicamente 457,480 eran alfabetas, que constituían el 22.2o/o. (3)

Se considera que únicamente alcanzan un grado de educación suficiente para un proceso de aprendizaje en un programa de desarrollo, aquellas personas que han cursado por lo menos el cuarto grado de educación primaria. De la población mayor de 7 años, únicamente 213,880 estaban en estas condiciones, es decir, el 10.3o/o (censo de población de 1964). (3)

Se detectó que el 2.3o/o de los jefes de familia, habían alcanzado este nivel (cuarto grado de educación primaria), y de sus esposas un insignificante 0.9o/o. Los hijos con edad de 17 años no estaban en una situación mejor, el 5.6o/o de varones habían alcanzado ese nivel y de mujeres únicamente el 2.7o/o. Siendo la educación una de las principales avenidas del desarrollo, uno de los más importantes caminos para poder llegar a este, está vedado. (12)

d) Participación:

En Guatemala no existe un movimiento sindical que responda a los intereses de las clases mayoritarias. (14)

La participación de los campesinos en la vida política y social del país es casi nula. La participación política a través del sufragio electoral, ha manifestado que en Guatemala, existe una gran apatía en su población. En las elecciones de 1966, cerca de un 75o/o de la población en edad de votar, no se hizo presente en las urnas electorales; y del 25o/o que votó, una cantidad significativa de ellos votó en blanco. (14).

No es casual pues, la poca participación que han tenido los campesinos en la vida política y por ende social del país. (3)

B) Económica:

a) Fuerza de Trabajo y Capital Disponible:

Una de las principales características del pequeño agricultor, es la incapacidad de ocupar toda la fuerza de trabajo con que cuenta durante todo el año en su finca. (3)

La familia campesina media está compuesta por un promedio de cinco miembros: 2 esposos y 3 hijos; uno de los cuales está en condiciones de trabajar, según las exigencias del medio. Esta disponibilidad de fuerza de trabajo es incapaz de absorberla una finca media de 2 hectáreas, la cual cuenta en la mayoría de las veces con una sola parte productiva. Esto nos permite concluir fácilmente que dentro de cada parcela, existe falta de ocupación de la fuerza de trabajo, y por consiguiente se presenta la necesidad de trasladarse a otros lugares a fin de encontrar ingresos adicionales que le ayuden a aliviar su precaria situación. Como ellos mismos afirman, deben buscar otros empleos fuera de sus fincas e inclusive fuera de sus comunidades con el objeto de obtener suficientes ingresos adicionales. (3)

Por lo general el campesino no cuenta con más capital que sus instalaciones de construcción rústica que tienen poco valor. La tierra constituye su máximo patrimonio, pero aún esta, dada su poca extensión y, en general sus condiciones, no representa más que un valor de Q.400.00 como promedio. (3)

b) Producción y Rendimientos:

Del panorama anterior, fácilmente se puede deducir cuales podrían ser las producciones y rendimientos de las fincas minifundistas. Los rendimientos son muy bajos y en muchos casos, como por ejemplo en maíz, no se alcanzan producciones de 18

quintales por hectárea. Esta es una producción sumamente baja y no es suficiente para llenar las necesidades humanas y necesariamente tienen que caer en el trabajo asalariado. (3)

Como es de suponerse, los rendimientos de los demás cultivos básicos son también muy bajos: 11 quintales por hectárea de frijol, 134 de papa. Solamente el trigo no presenta rendimientos excesivamente bajos, el promedio está al rededor de 23 quintales por hectárea. (3).

c) Ingresos y Egresos:

Como es de suponerse, a tan bajos rendimientos en tan escasas superficies, corresponden ingresos también muy bajos. (3)

Los ingresos de los minifundistas son de diversos orígenes dada la multiplicidad de ocupaciones que tienen para llenar sus necesidades. Según el estudio del CIDA, en los minifundios del altiplano occidental el valor de ingresos efectivos anuales es de Q.136.00 (Q.91.00 por productos agrícolas y Q.46.00 por productos pecuarios). Los ingresos no en efectivo (maíz, habas, etc.), suman un promedio de Q.324.00 anuales, lo que equivale en una familia de 6 miembros a Q.54.00 por miembro. (3)

Como es razonable, por las condiciones de la tierra y otras, los minifundistas que no son del altiplano, tienen un promedio de entradas un poco más elevado, pero aún así no llegan al mínimo considerado para satisfacer sus necesidades. (3)

Con respecto a los egresos, un altísimo porcentaje de gastos familiares se hacen por concepto de alimentación. (12)

Según la encuesta realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

(IIES), en el campesino asalariado, el egreso medio familiar fue de Q. 471.81, equivalente a Q. 1.29 diarios. El egreso medio anual per-cápita fue de Q. 85.79, o sea de Q. 0.24 diarios. (13).

Al hacer la comparación de egreso (Q.1.29) diario con el costo mínimo alimenticio estimado por la Comisión Nacional de Trabajo y Previsión Social, que es de Q.1.66, se concluye que las familias campesinas están en una grave situación de desventaja, y esto sin considerar que el mínimo vital que incluye gastos en alimentación, vestuario, medicina, etc., es de Q.288 diarios. (13).

Es curioso también advertir como el campesino tiene un total de egresos superior a sus ingresos: Q. 471.81 anuales contra Q. 460.00 anuales, aspecto que deduce un déficit anual de Q. 11.81. Esta encuesta y muchos estudios más han demostrado un hecho notorio: la insuficiencia del ingreso del campesino guatemalteco para poder cubrir sus gastos. (3).

5.2 Situación Socio Económica de los Campesinos en 1974:

Es de suponer el hecho que el panorama del desarrollo económico y social del campesino guatemalteco, se encuentra revestido de ciertos cambios, como producto de la aplicación de los diferentes programas generados por los diferentes préstamos externos realizados por el gobierno central, tomando en cuenta, que los objetivos específicos de éstos, no son más que beneficiar al campesino guatemalteco.

De tal manera, que para lograr detectar esta situación, se cumplieron 35 encuestas, realizadas con personas afectadas directamente por los diferentes programas.

A) Social:

a) Nivel de Vida:

La vivienda del campesino continúa siendo sumamente sencilla, y el adobe es el material predominante en la construcción de la misma; regularmente está compuesta por 2 habitaciones, ambas con piso descubierto.

Del total de campesinos entrevistados, el 54.29o/o de ellos, poseen luz eléctrica en sus viviendas, haciendo uso también del candil de gas y del ocote en una forma complementaria.

Con respecto al abastecimiento de agua potable, el 68.57o/o carecen de este recurso, viéndose en la necesidad de ingerir agua de pozo y algunas veces hasta de ríos.

Concluyendo, podemos decir, que los 4 programas estudiados no han contribuido a mejorar el nivel de vida de la familia campesina.

b) Nutrición:

Se logró establecer que el maíz continúa siendo el alimento básico principal en la dieta diaria del campesino, ya que el 68.57o/o lo consumen en cantidades considerables en relación a otros productos tanto vegetales como animales. El frijol ocupa el segundo lugar. Es fácil observar que la alimentación continúa siendo bastante deficiente en cuanto a contenido de vitaminas y minerales en general, indispensables en la alimentación y nutrición del ser humano.

Se puede considerar, que siendo la dieta de la familia campesina tan simple, los índices de desnutrición y de defunciones continúa siendo alarmantes, a pesar de la aplicación de los diferentes programas dirigidos al medio rural.

c) Educación:

Del total de entrevistados, solamente el 42.86o/o, saben leer y escribir, este porcentaje se presentó entre individuos que oscilan entre los 25 a 46 años. Se estableció también que el porciento de campesinos comprendidos entre 15 a 20 años y que saben leer y escribir es extremadamente bajo: 5.51o/oo/o.

Por otra parte, también se estableció que el 68.57o/o aseguraron tener a sus hijos asistiendo regularmente a la escuela.

Se puede concluir, que los 4 diferentes programas aplicados en el medio rural, no han contribuido en una forma eficaz a mejorar el renglón tan importante como lo es la educación, puesto que la edad en la que se encuentra el mayor número de personas alfabetas no es la indicada precisamente para que puedan tomar parte más rápidamente en un proceso de aprendizaje.

d) Participación:

La participación de los campesinos en la vida política y social del país, continúa siendo nula; la encuesta demostró que el 77.14o/o no participan en ninguna organización de tipo social, deportiva o política; es más, la mayoría de ellos refleja un marcado temor a participar como socios de cooperativas agrícolas que se encuentran trabajando en sus respectivas comunidades de origen. Se detectaron algunos casos en los que el aislamiento es total, por carecer en primer lugar de caminos accesibles y en segundo lugar de medios de transportes adecuados que los puedan comunicar con la aldea más cercana, teniéndolo que hacer a pie.

Resulta fácil concluir, que a pesar que estas personas han sido afectadas por los diferentes programas, su situación continúa siendo crítica y desalentadora.

B) Económica:

a) Fuerza de Trabajo y Capital Disponible:

Unicamente el 51.42o/o del total de campesinos entrevistados, no emigran a otros lugares en busca de trabajo asalariado con fines de mejorar sus ingresos.

La extensión de tierra agrícola propia que posee cada uno, sigue siendo bastante pequeña (2 manzanas en promedio), esta continúa constituyendo su máximo patrimonio familiar.

Solamente el 14.2o/o aseguraron encontrarse en mejores condiciones económicas actuales, con respecto a la que vivían antes del inicio de los diferentes programas. Según los resultados de la encuesta, la familia campesina se encuentra integrada por 6 miembros: 2 esposos y 4 hijos, de los cuales regularmente 3 se encuentran en edad disponible para trabajar.

Se puede establecer, que en lo que respecta a este renglón, el panorama que persiste, aún cuando los programas han sido aplicados, no es más alentador que el de hace algunos años.

b) Producción y Rendimientos:

Los rendimientos por unidad de área, siguen siendo muy bajos; el rendimiento de maíz promedio fue de 23 quintales por hectárea, mientras que para el frijol fue de 12 quintales por hectárea.

Como se puede apreciar, debido a que los rendimientos alcanzan niveles inferiores, la producción total de sus parcelas es muy baja, y no llega al óptimo deseado, muchas veces ni para cubrir los costos de producción.

A pesar de los servicios de apoyo prestados por el Sector Público Agrícola (asistencia técnica y crediticia), que han sido dirigidos al pequeño agricultor, los rendimientos no han logrado llegar a un nivel satisfactorio.

c) Ingresos y Egresos:

Los ingresos máximos del campesino, son obtenidos como resultado de la venta de sus productos agrícolas; como es de suponerse a tan bajos rendimientos, corresponden cantidades bajas de producción, de tal manera, que los ingresos por ventas se ven reducidos al mínimo, a tal extremo que del total de entrevistados, el 86.86o/o aseguraron obtener ingresos únicamente para cubrir sus necesidades alimenticias en forma deficiente, no así de vestuario, medicinas, etc.

Por otra parte, el concepto de gastos por alimentación, representa la fuente de mayores egreso en el presupuesto anual de la familia campesina.

Por lo anterior, se puede decir que el total de egresos continúa siendo mayor que el total de ingresos, por lo que es de suponerse que los diferentes programas no han cumplido a finalidad sus objetivos y metas planificadas.

Finalmente, se puede establecer que la hipótesis planteada al inicio del presente trabajo se considera verdadera.

6.- CONCLUSIONES

- 1.- El financiamiento de los planes nacionales de desarrollo agrícola, inicialmente fue proporcionado en un alto porcentaje por el gobierno central, utilizando capital estatal, actualmente la mayor fuente de inversión es de capital extranjero, lo que ha generado una marcada dependencia externa.
- 2.- Los cuatro programas estudiados, están siendo aplicados al medio rural pero sin antes haber sido sometidos a un proceso consciente y sistemático de planificación.
- 3.- Existe una mayor extensión de tierras agrícolas abastecidas con el recurso agua con fines de riego, que no se dedica al cultivo de granos básicos, consecuencia entre otras, por lo cual, actualmente se carece de dichos productos.
- 4.- De los cuatro programas estudiados en el presente trabajo, ninguno ha cumplido sus metas físicas planificadas para 1974 en forma completa.
- 5.- Ninguno de los 4 programas dirigidos al medio rural, ha logrado mejorar el nivel socio económico del campesino guatemalteco.
- 6.- En un plazo mayor de años, es posible que estos programas ofrezcan mejores resultados, tomando en cuenta que fueron planificados a largo plazo.

7.- BIBLIOGRAFIA

- 1.- De León Aragón, Oscar. La Planificación en Guatemala (Su Historia, Problemas y Perspectivas). Guatemala, Consejo Nacional de Planificación Económica. Junio de 1969. pp: 9-17.
- 2.- Del Valle, Jorge Mario. Consideraciones sobre la Administración de las Unidades de Riego de la República de Guatemala. Guatemala, Ministerio de Agricultura; DIGESA, Departamento de Estudios y Estadísticas. Diciembre de 1974. pp:1-17. Cuadro No.3.
- 3.- Farfán González, Oscar Manolo, Estudio de la Relación de la Legislación Agraria y el Régimen de Tenencia de la Tierra en Guatemala. Guatemala, USAC, Facultad de Agronomía, 1974. pp: 86, 96 - 108, 114-119. (Tesis Ing. Agr.).
- 4.- Guatemala, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Plan de Desarrollo 1971-1975. Tomo I, Sección Primera. Junio de 1970. pp. 3, 7. Cuadro No. V-4.
- 5.- Guatemala, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Plan Anual Operativa 1974, Plan de Desarrollo 1971-1975. Diciembre de 1973. pp: 367-369, 394, 405, 417-423. Cuadros Nos. I-1, I-3, I-8, I-10, I-12, I-13.

- 6.— Guatemala, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Informe del Gobierno de Guatemala al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. Documento Preparado para el Sub-Comité del CIAP sobre Guatemala. Octubre de 1973. Cuadros Nos. 1, No.3, No.5 y No.7.
- 7.— Guatemala. "Créditos Otorgados por BANDESA". En: Diario Prensa Libre, No. 7190, Año 1974. p: 2.
- 8.— Guatemala Ministerio de Finanzas. Convenio de Préstamo, "Desarrollo Rural—I. Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Julio de 1970. pp: 39, 40.
- 9.— Guatemala, Ministerio de Economía. Encuesta General Agropecuaria, Año Agrícola 1972/73. Guatemala, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística. Diciembre de 1974. pp: 9-14
- 10.— Guatemala, Ministerio de Economía. Encuesta General Agropecuaria, Año Agrícola 1973/74. Guatemala, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística. Marzo de 1975. 10 p.
- 11.— Guatemala, Ministerio de Agricultura; Dirección General de Ganadería, (PRODEGA). Resumen de Actividades al 31 de Enero de 1974. (Hojas mimeografiadas).
- 12.— Hill, George y Gollás, Manuel. La Economía y Sociedad Minifundista del Indígena Guatemalteco del Altiplano. Traducido por: Fernando Cruz. En: Revista Economía. (Guatemala). Vo. 24. "Sin Año". pp: 33-118.
- 13.— Orellana G., René A. Ingresos y Gastos de la Familia del

Campesino Asalariado de Guatemala. En: Revista Economía (Guatemala). Vo. 27. "Sin Año". pp: 47-122.

- 14.— Oheler, Claus. Los Minifundios en Guatemala. Guatemala, IDESAC, Ed. Financiera de Guatemala, 1971. p: 467.
- 15.—Programa Nacional de Construcción de Silos Regionales y Estaciones de Compra de la República de Guatemala. 22o. Informe de Consultoría Externa, Diciembre de 1974. INDECA-BCIE-CTCA-CONSULTECA-AICC. Miami Fla., USA-AGRIKON pp: 1-3, 6-8.
- 16.— Quintana Díaz, Víctor Manuel. Inversiones Extranjeras en Guatemala. Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales; USAC, Facultad de Economía, 1973, p: 119.
- 17.— ¿Qué es el Sector Público Agrícola? Guatemala, Ministerio de Agricultura DIGESA-DECA; División de Adiestramiento Técnico. 1974. pp:15-17.
- 18.— Berkley A. Informe Final Sobre Programas de Consultoría en Planificación Socio Económica. Programa de Cooperación Técnica del BID. Guatemala-BID, 1974. Guatemala, Ministerio de Agricultura, DIGESA. pp: 2-3.
- 19.— Villacorta E., Manuel. Política Agraria. Guatemala, USAC, Facultad de Ciencias Económicas, 1972. 150 p. (Mimeografiadas) (Apuntes de Clase).

No. 120.

PALMIRA R. DE QUAN
BIBLIOTECARIA



IMPRIMASE:



ING. CARLOS F. ESTRADA CASTILLO
DECANO